



JEFATURA DE DESARROLLO RURAL
271/DR/2026
Ocotlán, Jal. A 07 de Octubre de 2026

Asunto: Programas Regionales

C. ZAIRA ESMERALDA VALADEZ ZUBIETA
DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS
DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOTLAN, JALISCO
P R E S E N T E.


DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS

07 OCT. 2026
13:57h

SE RECIBE DOCUMENTACION A RESERVA
DE VERIFICAR SU CONTENIDO

Por medio del presente le envié un cordial saludo, ocasión que aprovecho para informarle y a su vez dar cumplimiento, con la Plataforma Nacional de la Ley de Transparencia, Art. 8, párrafo III, que comprende: inciso E y E2, los programas regionales;

En el periodo de mes de Octubre del año en curso, no se realizaron convocatorias y/o programas de apoyo para la zona rural a nivel Regional.

Cabe mencionar que la Jefatura de Desarrollo Rural, funge únicamente como enlace para brindar la información correspondiente de dichos programas.

Sin más por el momento me despido agradeciendo la atención al presente y quedo de usted como su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE


C. JONATHAN MERCED GARCIA NAVARRO
JEFATURA DE DESARROLLO RURAL



"2026, Año del Centenario del Natalicio de Manuel Enríquez Salazar, legado vivo de la cultura y el arte musical de Ocotlán, Jalisco"